



ORDEN DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS

Provincia de la Virgen María, Madre del Buen Pastor

NIT. 860 020 076-5

Bogotá, septiembre 17 de 2023

A TODOS LOS HERMANOS

Los hermanos, principalmente los ministros y guardianes, procuren dar a conocer por medios apropiados los hechos más relevantes de las fraternidades, de las circunscripciones y de la Orden (Const. 96, 3).

1. La comisión preparatoria para el capítulo provincial extraordinario del próximo año se reunió presencialmente en Bogotá los días 11 y 12 del cursante, según cronograma de actividades, para revisar y sistematizar la información enviada por las fraternidades locales. Si bien se constató un avance significativo, también se identificó la necesidad de completar la información.

En consideración con lo anterior, los miembros de la comisión enviarán, en los próximos días, una carta a cada guardián indicándole unas tareas específicas para realizar. Anexamos a este comunicado una serie de consideraciones que la comisión preparatoria desea compartir con todos los hermanos.

2. El secretariado para la formación inicial y permanente de la Provincia se ha reunido de manera virtual (agosto 31 y septiembre 05) para considerar dos cuestiones importantes, a saber: el posible traslado de la etapa del postnoviciado a la fraternidad san Francisco de Asís, en Tabio, y la selección de la universidad a la que se vincularán nuestros hermanos en formación. El secretariado consideró que era necesario realizar el traslado y sugirió, después de un exhaustivo examen, que los hermanos estudiantes fueran matriculados en la universidad san Buenaventura, sede Bogotá. Las correspondientes actas se enviaron al consejo provincial para su estudio y aprobación.

3. El consejo provincial se reunió de manera virtual el día 16 de septiembre para considerar las propuestas del secretariado para la formación. Después de una serena e informada reflexión, el consejo provincial aprueba el traslado de la etapa del postnoviciado a la fraternidad san Francisco de Asís, en Tabio, así como la selección de la universidad san Buenaventura, sede Bogotá, para matricular a los hermanos postnovicios. El proceso de transición se





ORDEN DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS

Provincia de la Virgen María, Madre del Buen Pastor

NIT. 860 020 076-5

organizará con los hermanos guardianes y formadores de ambas casas de formación.

Importante aclarar lo siguiente: 1. Trasladar la etapa del postnoviciado a la fraternidad san Francisco de Asís, en Tabio, no significa suprimir canónicamente la fraternidad Juan Duns Escoto, en Bello; 2. Las etapas de formación inicial se concentrarán en la fraternidad san Francisco de Asís, tal como aconteció en el convento Nuestra Señora, Virgen de la Peña en 1889, o en el convento de Santa Gertrudis (La Caro) en 1968; y 3. Las fraternidades Juan Duns Escoto y san Francisco de Asís requieren una reorganización que considerará, en su momento, el consejo provincial.

4. El ministro provincial visitará a los hermanos de las fraternidades san José, en Túquerres (del 18 al 21 de septiembre), y Santiago Apóstol, en Pasto (del 21 al 27 de septiembre). Agradeceríamos a todos los hermanos encomendar al Señor estas visitas fraternas.

5. Del 19 al 23 del cursante se realizará una visita administrativa a la fraternidad de las Tres Avemarías, en Valledupar, para revisar algunas cuestiones jurídicas. Esta visita la realizarán la asesoría jurídica y contable de la curia provincial. Del 18 al 20 de septiembre se realizará, también, la visita del sistema de gestión y seguridad en el trabajo a la fraternidad san Judas, en SAI.

Que el Altísimo y Sumo Bien, por la intercesión de la Virgen María, Madre del Buen Pastor, de san Francisco de Asís y de todos los santos capuchinos, nos otorgue la gracia del discernimiento y la búsqueda de su santísima voluntad.

Fraternalmente,


Fr. Harold Arlés Pérez H.
Ministro Provincial

